Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 67 - Martes, 7 de abril de 2020

página 36

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Pedro Abad, de bases de la convocatoria de dos plazas de Policía Local mediante el procedimiento de oposición por turno libre. (PD. 812/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 53, de 18 de marzo (Anuncio núm. 0786/2020), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas vacantes:

Dos plazas de Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local de Pedro Abad (Córdoba), Grupo C, subgrupo C1, dotadas de las retribuciones correspondientes y resultantes de las Ofertas de Empleo Público del año 2019 (Decreto 01/086/2019, de 17 de marzo, y Decreto 02/268/2029, de 25 de septiembre).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Pedro Abad, 1 de abril de 2020.- El Secretario-Interventor, Juan Francisco Gómez Gracia.

